

96.07 - CIERRES DE CREMALLERA (CIERRES RELÁMPAGO) Y SUS PARTES.

- **Cierres de cremallera (cierres relámpago):**

9607.11 -- **Con dientes de metal común.**

9607.19 -- **Los demás.**

9607.20 - **Partes.**

Esta partida comprende:

- 1) Los **cierres de cremallera** listos para utilizar, de cualquier dimensión y para cualquier uso (prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería, etc.).

La mayor parte de los cierres de cremalleras están constituidas por dos cintas de materia textil en las que se han colocado dientes de metal, de plástico o de otras materias, que engranan unos con otros por la acción de una corredera. Existen también cremalleras formadas por dos cintas de plástico que llevan cada una un perfil especial en uno de los bordes que encaja con el perfil correspondiente de la otra cinta por la acción de la corredera.

- 2) Las **partes de cierres de cremallera**, tales como los grapas, correderas, piezas terminales o cintas de cualquier longitud con los dientes.